

**PASANTIA: APOYO ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE GESTIÓN DEL
RIESGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
FACATATIVÁ CUNDINAMARCA**

JOHN JAIRO PENAGOS MARIN

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACATATIVÁ
2019**

**PASANTIA: APOYO ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE GESTIÓN DEL
RIESGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
FACATATIVÁ CUNDINAMARCA**

JOHN JAIRO PENAGOS MARIN

Informe Técnico de Pasantía

ASESOR: BENJAMÍN ANDRÉS MANJARRÉS ZARATE

Magister en Administración de Organizaciones

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FACATATIVÁ

2019

Nota de aceptación:

Firma presidente de jurado

Firma jurado

Firma jurado

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado en primer lugar a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar hasta este punto de mi vida. A mi familia por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida y a todas aquellas personas especiales que me acompañaron en esta etapa; compañeros y docentes que aportaron a mi formación tanto profesional y como ser humano.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, le agradezco a Dios por todas sus bendiciones, a mis Padres que me han brindado las herramientas necesarias para poder salir adelante y llegar a ser profesional. A mi asesor de trabajo de grado por haberme guiado en este proceso. Por último, quiero agradecer a la Universidad Cundinamarca, por ser la sede de todo el conocimiento adquirido en estos últimos 5 años.

TABLA DE CONTENIDO

1. TITULO	8
2. RESUMEN	9
3. PALABRAS CLAVE	10
4. INTRODUCCIÓN	11
5. JUSTIFICACION	13
6. OBJETIVOS	15
6.1 OBJETIVO GENERAL	15
6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	15
6.2.1 Identificar la situación actual del proceso de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno de Facatativá	15
6.2.2 Diseñar una propuesta de mejoramiento del proceso de gestión del riesgo de la Secretaría de Gobierno	15
6.2.3 Apoyar las actividades de organización documental correspondiente al proceso de gestión del riesgo	15
7. MARCOS DE REFERENCIA	16
7.1 MARCO TEÓRICO	16
7.2 MARCO CONCEPTUAL:	19
7.3 MARCO INSTITUCIONAL	22
7.4 MARCO LEGAL	24
8. MÉTODO	26
10.RESULTADOS	28
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
11. BIBLIOGRAFIA	57
12. ANEXOS	58

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Matriz EFI	33
Tabla 2 Matriz EFE	34
Tabla 3 Matriz de Vulnerabilidad	35
<i>Tabla 4 DOFA</i>	41
Tabla 5 Plan de acción Número 1	43
Tabla 6 Plan de acción Número 2	45
Tabla 7 Plan de acción Número 3	46
Tabla 8 Plan de accion Número 4	47
Tabla 9 Cuadro de control número 1	48
<i>Tabla 10 Cuadro de control número 2</i>	49
Tabla 11 Cuadro de control número 3	50
Tabla 12 Cuadro de Control número 4	51

1. TITULO

**PASANTIA: APOYO ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE GESTIÓN DEL
RIESGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
FACATATIVÁ CUNDINAMARCA**

2. RESUMEN

Por medio del desarrollo de la pasantía se buscó principalmente brindar un apoyo administrativo al proceso de gestión del riesgo de la secretaría de gobierno del municipio de Facatativá Cundinamarca. En primera instancia se llevó a cabo la identificación de la situación actual del proceso de Gestión del Riesgo, determinando los principales factores que influyen tanto de manera directa como indirecta en el cumplimiento de las funciones que se deben llevar a cabo.

Una vez establecida la situación actual del proceso, se establecieron una serie de estrategias orientadas a la mitigación o eliminación de las problemáticas identificadas, haciendo uso de las principales fortalezas y oportunidades con las que cuenta la organización y a su vez involucrando a todos los responsables de la Gestión del riesgo. Conjuntamente se le suministró a la organización las herramientas necesarias para llevar a cabo un control y supervisión de las estrategias sugeridas, delegando una persona responsable para el cumplimiento de las diferentes actividades estipuladas.

Por último, a partir del análisis de la información presentada en el presente documento se desprenden una serie de recomendaciones dirigidas al líder del proceso de Gestión del riesgo.

3. PALABRAS CLAVE

Gestión, riesgo, Secretaría de Gobierno, Concejo Municipal, usuarios, organización documental

4. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Gobierno de Facatativá es una dependencia de la Alcaldía del municipio de Facatativá y principalmente se encarga de implementar y administrar eficazmente las políticas gubernamentales relacionadas con asuntos concernientes a: seguridad, control, orden público, desarrollo y convivencia ciudadana del Municipio de Facatativá con el apoyo de la policía nacional.

Uno de los procesos fundamentales que se llevan a cabo al interior de la Secretaria de Gobierno es la gestión del riesgo que permite obtener una visión integrada de los posibles daños y pérdidas que se pueden presentar en los bienes culturales y proporciona herramientas para establecer prioridades y diseñar estrategias de protección, conservación, cuidado y preservación del patrimonio y la infraestructura cultural. (Ministerio de cultura , 2019)

En el presente informe se detallan las actividades realizadas en la secretaria de Gobierno, en el proceso denominado Gestión del riesgo. En primer lugar, se realiza una descripción de los principales autores y/o enfoques teóricos que se consideraron en el desarrollo de la pasantía. Seguidamente se presentan los diferentes términos y conceptos relacionados con el proceso de Gestión del riesgo, donde en conjunto se realiza una breve descripción de la secretaria de Gobierno, organización donde se realizó la pasantía.

Una vez finalizada la presentación de la organización, se detalla la metodología utilizada durante el desarrollo de la pasantía, a su vez se describen las competencias gerenciales desarrolladas y aplicadas en el proceso de Gestión de

riesgo. Por último, se dan a conocer los resultados obtenidos luego del análisis de la información presentada en el documento. Estos resultados son coherentes con el planteamiento de los objetivos, presentados en forma ordenada y sistemática, tal y como se formularon en un principio.

5. JUSTIFICACION

El Administrador de Empresas a lo largo tanto de su formación profesional como personal debe desarrollar una serie de habilidades (técnicas, conceptuales, humanas) que le servirán como herramientas de apoyo para poder llevar a cabo su función como líder organizacional. Su éxito dependerá de las decisiones que tome en su camino viéndose influenciadas por diversos elementos tanto externos como internos que tienen influencia directa en la organización, por lo tanto, el Administrador de Empresas tiene la obligación de conocer, organizar, dirigir, controlar e integrar las diferentes variables que componen el entorno empresarial a nivel regional, nacional e internacional.

El desarrollo de las pasantías en el proceso de Gestión del riesgo represento la oportunidad de poner a prueba los conocimientos obtenidos durante la formación académica, generando experiencia profesional mediante la aplicación de diversos conocimientos del campo administrativo, llevando a cabo actividades de planeación y control de los diversos procedimientos que forman parte de la Gestión del riesgo, utilizando como apoyo la guía y recursos brindados por la organización

El Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, tiene a su disposición una amplia variedad de recursos; tanto económicos (otorgados por la administración municipal) como naturales (recursos propios del municipio), por lo tanto, es responsable de ejecutar actividades enfocadas en beneficio de la comunidad; coordinando y evaluando de forma precisa las líneas de acción necesarias para ejecutarlas. Se inicia así con la optimización de los recursos disponibles,

continuando con la asignación de tareas y el personal idóneo para llevarlas a cabo, donde habilidades como el trabajo en equipo y el liderazgo son de vital importancia; por esta razón es importante destacar la importancia de contar con administradores de empresas que tengan en su poder las capacidades requeridas para brindar el apoyo requerido al concejo Municipal de gestión del riesgo. Al ser un organismo encargado de satisfacer necesidades especiales del municipio de Facatativá, el proceso de Gestión del Riesgo requiere que todas las actividades que garantizan

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Proporcionar apoyo administrativo al proceso de gestión del riesgo de la Secretaría de Gobierno de Facatativá

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

6.2.1 Identificar la situación actual del proceso de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno de Facatativá

6.2.2 Diseñar una propuesta de mejoramiento del proceso de gestión del riesgo de la Secretaría de Gobierno

6.2.3 Apoyar las actividades de organización documental correspondiente al proceso de gestión del riesgo

7. MARCOS DE REFERENCIA

7.1 MARCO TEÓRICO

La Secretaria de Gobierno es una dependencia de la alcaldía de Facatativá encargada de Implementar y administrar eficazmente las políticas gubernamentales en ejercicio del poder de policía y en los asuntos de seguridad, control, orden público, desarrollo y convivencia ciudadana del Municipio de Facatativá (Alcaldía de Facatativá , 2019)

La gestión del riesgo es entendida como un conjunto de actividades orientadas a la mitigación o eliminación parcial de los diferentes riesgos a los que está expuesta una sociedad. En principio, admite distintos niveles de intervención que van desde un contexto global, nacional, territorial y municipal, involucrando a las diferentes familias que residen en Facatativá. Además, requiere del establecimiento de entidades organizacionales de orden público que velen por los intereses y la seguridad de estas familias. (Ministerio de Cultura, 2019)

La gestión del riesgo permite obtener una visión integrada de las posibles consecuencias que pueden traer consigo los desastres o emergencias que afecten a una comunidad, por tal motivo los representantes de este proceso deben establecer diferentes cursos de acción enfocados en el diseño de estrategias para la protección, conservación y cuidado de los recursos tanto económicos, como naturales. De acuerdo con la ley 1523 de 2012 cada municipio está en la obligación de adoptar las políticas reguladoras provenientes de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres donde se estipula que el proceso de la gestión del riesgo está conformado por tres actividades primordiales: Identificación del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. (Ministerio de Cultura, s.f)

El control organizacional en el mundo viene reflejando, a lo largo de los últimos años, una importancia creciente en el aporte al desarrollo de las organizaciones; en este orden de ideas, a partir de su correcto funcionamiento se genera un fortalecimiento en la estructura organizacional, y como resultado el enfoque estratégico de la misma. (Universidad de Antioquia , 2015)

El control organizacional es concebido como un sistema cuya finalidad es garantizar el cumplimiento de los objetivos de la compañía donde se interpreta un sistema como un conjunto de diversos factores, interrelacionados entre sí, en busca de un objetivo en específico. Al combinar las dos definiciones previamente presentadas puede determinarse que el control organizacional, interpretado como un sistema, se encarga de la interrelación de las habilidades, capacidades, aptitudes, proceso de toma de decisiones, estructuras y demás elementos utilizados para ordenar, ajustar, medir y evaluar el comportamiento de las personas y como estas hacen uso de los diferentes recursos que posee su organización para dar cumplimiento a los diferentes objetivos y metas estratégicas previamente establecidas por la alta dirección de la organización. En este orden de ideas, el control organizacional se relaciona directamente con el marco administrativo regulando las acciones que se llevan a cabo en la compañía orientándola al cumplimiento de sus resoluciones. Así, el control tiene la obligación de mantener la coherencia y la consistencia de las acciones organizacionales en relación con sus resoluciones. Por coherencia se entiende la relación existente entre las diferentes acciones de orden administrativo que se ejecutan y por consistencia, el balance del sistema organizacional. (Universidad EAFIT, 2017)

En un panorama general, la dirección de los sistemas de control estratégico (SCE), tal como lo ha sido en la teoría del control, se encuentran en la búsqueda constante de un estado de balance descansando en una plataforma de consistencia y predictibilidad. En este orden de ideas, los SCE se entiende como las rutinas y procedimientos formales que, basados en información, son herramientas de apoyo fundamental utilizadas por la dirección para mantener o alterar actividades organizacionales, con el objetivo de trasladar a la organización de una etapa inicial a un estado de futuro deseado.

Los sistemas de control se basan en sistemas de retribuciones o castigos que dan paso a la posibilidad de llevar a cabo una serie de reformas en el comportamiento de los participantes de la organización, tanto empleados de las áreas productivas como los ejecutivos de la alta gerencia. Desde un panorama general, los SCE dan

paso a la cooperación conjunta de los empleados al combinar sus habilidades y capacidades, a su vez incentivan a los gerentes y modifican el curso de acción de la alta gerencia dependiendo del estado actual de la organización. De igual manera, el control estratégico puede ser un recurso para demostrar el avance y desarrollo de la organización, presentar la relación existente entre la inversión y rentabilidad, introducir acciones de mejora continua en los empleados garantizando que la alta gerencia es consciente cuando el desempeño de la organización se está deteriorando y por consecuencia toma acciones preventivas. (Revista ciencias estrategicas , 2011)

Como herramienta de apoyo al control organizacional, la planeación estratégica permite a las organizaciones estar calificadas para hacer frente a los diferentes escenarios que pueden presentarse en un futuro determinado, contribuyendo con la orientación de sus recursos y esfuerzos en la realización de objetivos estratégicos realistas, por lo tanto, es de vital importancia tener conocimientos y saber adaptar los elementos que intervienen en el proceso de planeación

La planeación estratégica es un proceso que presenta un alto grado de complejidad: analiza la situación actual y la que se espera un futuro determinado, establece el curso de acción de la organización y desarrolla medios para cumplir con los objetivos esperados por la gerencia. Es un proceso complejo que requiere de un enfoque sistemático para la identificación y análisis de los factores externos a la organización y confrontarlos con las capacidades de la empresa Se ha definido a la planeación estratégica formal considerando cuatro puntos de vista diferentes, cada uno de los cuales es necesario para entenderla: Primero, la planeación trata con el porvenir de las decisiones actuales. Esto significa que la planeación estratégica observa la cadena de consecuencias de causas y efectos durante un tiempo, relacionada con una decisión real o intencionada que tomará el director. Segundo la planeación estratégica es un proceso que da inicio con el planteamiento de objetivos estratégicos, seguidamente se establecen una serie de estrategias y planes de acción a seguir para alcanzar los objetivos previamente

establecidos. Tercero, la planeación estratégica afecta por completo la estructura organizacional; requiere de tiempo para llevarse a cabo tomando como pilar la observación de un futuro deseado, y una determinación para planear constante y sistemáticamente como una parte integral de la alta gerencia. Cuarto, un sistema de planeación estratégica formal interrelaciona elementos fundamentales en búsqueda de la realización de los objetivos establecidos, estos elementos son: planes estratégicos, programas a mediano plazo, presupuestos a corto plazo y planes operativo. Toda unidad de negocio actúa de acuerdo a una teoría organizacional. La estrategia convierte esta teoría en desempeño. Su finalidad es hacer posible que una organización alcance sus resultados deseados en un medio ambiente impredecible. Puesto que la estrategia permite que una organización sea deliberadamente oportunista. (Universidad internacional del Ecuador. 2019)

7.2 MARCO CONCEPTUAL:

Amenaza: Dentro de la Gestión del riesgo, una amenaza es definida como el "peligro existente que deriva de un evento físico de origen natural, u originado por la intervención del hombre de forma accidental, se da con una gran intensidad que puede resultar en la pérdida de vidas humana, o la alteración de la integridad física ya sea por una lesión o la afectación de la salud tras el desarrollo de una enfermedad. De igual forma está relacionado con la destrucción parcial o completa de bien inmuebles, así como insumos." (Ministerio de Cultura, s.f)

El proceso de Gestión del Riesgo está en constante evolución, ya que las amenazas presentes en el municipio de Facatativá se encuentran en diferentes sectores, y es responsabilidad de los líderes de este proceso ser conscientes de estas y estar preparados para hacerles frente

Vulnerabilidad: La vulnerabilidad hace referencia a las comunidades o grupo de personas que tienen un alto índice de probabilidad de verse encontradas en situaciones que supongan un riesgo inminente. (Ministerio de Cultura, s.f). Los representantes del proceso de Gestión del Riesgo tienen la responsabilidad y obligatoriedad de estar presentes para aquellas comunidades que se encuentren

vulnerables a cualquier escenario que involucre un riesgo o amenaza y tomar las precauciones necesarias para proteger tanto su integridad física como mental

Manejo de desastres: El manejo de desastres es el conjunto de actividades que conforman el proceso de la gestión del riesgo y están orientadas a la preparación para hacer frente a las emergencias o desastres que puedan presentarse en determinado territorio. (Ministerio de Cultura, s.f).

Riesgo: El riesgo es resultado de la existencia de un peligro latente asociado con la posibilidad de que se presenten fenómenos peligrosos y de unas características propias o intrínsecas de la sociedad que la predisponen a sufrir daños de diversos grados. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017)

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017). El concejo municipal de Gestión del riesgo es el organismo responsable de implementar este proceso en el municipio de Facatativá, en cabeza del Secretario de Gobierno y los representantes delegados por este.

Comunidad: Grupo de personas que habitan un espacio determinado. Su relación se basa en la creación de vínculos de solidaridad en entre sí. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017).

Plan de gestión del riesgo de desastres: Es el instrumento que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017). Los líderes del proceso de Gestión del riesgo deben realizar una cobertura completa del municipio de Facatativá con el apoyo de profesionales, en búsqueda de la identificación del riesgo latente para la comunidad, con el objetivo de redactar una serie de

precauciones y cursos de acción que debe seguir la ciudadanía e caso de presentarse algún desastre

Intervención correctiva: Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducirlas condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017).

Afectado: Este término hace alusión a la persona afectada de forma directa o indirectamente por un evento amenazante. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017).

Base de datos de pérdidas por desastres y emergencias: Conjunto de registros

Sistematizados recolectados sobre la posibilidad de ocurrencia de alguna emergencias, desastre, pérdida e impactos. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017). Se debe llevar un registro de todas las pérdidas derivadas de las consecuencias que trae consigo un desastre natural o una emergencia, ya que es obligación del proceso de Gestión del riesgo transmitir esta información a las entidades de orden nacional que lo requieran

Logística en emergencia: En situaciones de emergencia es la movilización de personal, equipos, accesorios, herramientas, suministros y ayuda humanitaria de emergencia para el trabajo del personal operativo y/o la atención de la población afectada. (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017). Los funcionarios que conforman el Concejo Municipal de Gestión del riesgo deben estar informados de los recursos con los que cuenta cada una de las instituciones a las cuales representa n para hacer frente a una emergencia.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación (Ley 1523 de 2012).

Plan de evacuación: Corresponde a las acciones de preparación para que la respuesta que permite que las personas que se encuentran en una edificación (vivienda, oficina, institución educativa, establecimiento comercial, entre otras.) puedan realizar una salida ordenada, rápida y segura, con el fin de proteger la vida (Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, 2017). Estos planes de evacuación deben ser inspeccionados por la oficina de Gestión del riesgo en conjunto con los diferentes organismos de socorro, para plantear sugerencias y correcciones para posteriormente ser aprobados

7.3 MARCO INSTITUCIONAL

La Alcaldía municipal de Facatativá bajo la normativa nacional establecida tiene la obligación y responsabilidad de llevar a cabo las siguientes funciones en pro de alcanzar objetivos previamente establecidos. En primera instancia debe consolidar en la jurisdicción del Municipio, el cumplimiento de la Constitución, las Leyes, las Ordenanzas Departamentales y Los Acuerdos Municipales; Seguir las medidas administrativas necesarias para el óptimo funcionamiento del municipio, de conformidad con la normativa vigente; Llevar a cabo un proceso administrativo de los recursos propios del municipio con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y demás planes y programas que establezca la ley; Establecer las políticas, planes y programas municipales de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del departamento, en términos de eficiencia, calidad y cobertura, orientados a la implementación de procesos científicos y tecnológicos; Coordinar y controlar las acciones tendientes al mantenimiento, preservación y restablecimiento del orden público en la jurisdicción del municipio, de conformidad con la Constitución, las Leyes, las Ordenanzas Departamentales y los Acuerdos Municipales; Dirigir y administrar directa y coordinadamente con las diferentes instituciones del sector público y privado la prestación de los servicios educativos y culturales en los diferentes niveles, modalidades y manifestaciones. (Alcaldía Municipal de Facatativa, 2019)

La Secretaría de Gobierno es una dependencia de la Alcaldía de Facatativá, encargada de desarrollar en el orden seccional las competencias propias del sistema del Interior, en especial, atender los asuntos relativos a la gobernabilidad, la democracia, los derechos constitucionales, la descentralización, la participación y la convivencia pacífica, alcanzar la colaboración armónica de las dependencias y entidades departamentales para la atención de las víctimas del conflicto interno y la articulación de sus acciones y programas con las políticas del Estado en el marco de la justicia transicional. Para la Secretaría de Gobierno es fundamental dirigir y coordinar la ejecución de políticas, planes generales, programas y proyectos que garanticen la gobernabilidad y el bienestar de la ciudadanía, la política, la democracia, los derechos constitucionales, el orden público, la seguridad, la organización y participación comunitaria, la convivencia pacífica y la gestión del riesgo, de conformidad con Constitución y la ley. (MEDINA, 2017)

Dentro de las funciones de la Secretaria de Gobierno, en relación con el proceso de Gestión del riesgo se destacan las siguientes

Coordinar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Dirigir y coordinar las políticas del sistema municipal de gestión del riesgo, para la prevención y atención de emergencias y desastres, mediante la promoción y desarrollo de planes de contingencia y emergencia, a través de otros organismos del orden nacional y regional.

Promover las políticas de apoyo, asesoría, asistencia legal y logística, de los organismos de socorro y demás instituciones voluntarias de carácter cívico en la jurisdicción del municipio. (Alcaldía de Facatativá, 2019)

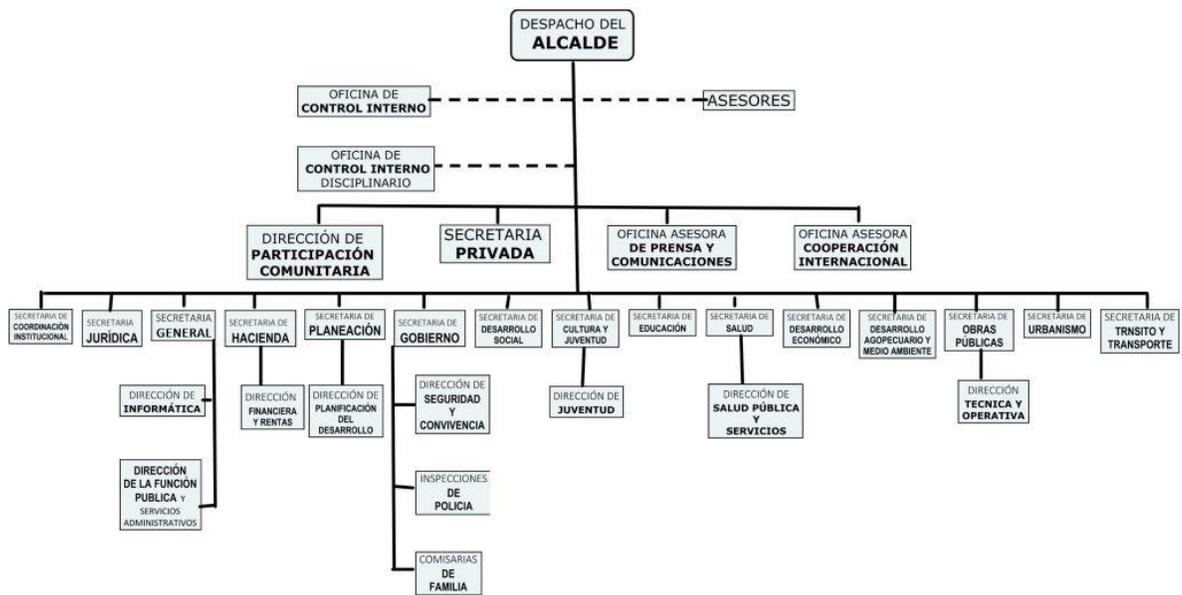


Figura 1. Organigrama Alcaldía Municipal de Facatativá
Fuente: Alcaldía Municipal

7.4 MARCO LEGAL

Ley de Gestión del Riesgo – 1523/2012

Por el cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. (Unidad nacional para la gestión de Riesgo de desastres , 2019) Bajo la presente normatividad cada municipio se vio en la necesidad de incorporar medidas de prevención y atención de desastres, es así que se da origen al proceso de Gestión del Riesgo en el municipio de Facatativá.

Decreto 2157 de 2017

Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012. (Unidad nacional para la gestión de Riesgo de desastres , 2019). Dentro de sus principales funciones, los representantes del proceso de Gestión del riesgo deben brindar asesorías y

acompañamientos a las diferentes entidades tanto públicas como privadas en la elaboración de un plan de gestión del riesgo.

Decreto 1807 del 19 de septiembre del 2014

Por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones. (Unidad nacional para la gestión de Riesgo de desastres , 2019)

Decreto 1974 - 11 de septiembre de 2013

Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo. (Unidad nacional para la gestión de Riesgo de desastres , 2019). El proceso de Gestión del riesgo de Facatativá contribuye de manera directa con la elaboración del Plan Nacional de Gestión del Riesgo mediante la elaboración del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, un documento que contiene la caracterización de los principales riesgos detectados en el municipio.

Decreto 4147 - 3 de noviembre 2011

Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura. (Unidad nacional para la gestión de Riesgo de desastres , 2019). Gracias al apoyo de esta entidad, el funcionario responsable del proceso de Gestión del Riesgo obtiene las herramientas necesarias para poder llevar a cabo su labor dentro del municipio.

Proyecto Decreto Incorporación PNGRD - 25/01/2016

Proyecto de Decreto por el cual se adopta el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. (Unidad nacional para la gestión de Riesgo de desastres , 2019)

8. MÉTODO

La metodología utilizada para el desarrollo de la pasantía fue de tipo descriptiva, ya que por medio de esta se realiza un proceso de observación y descripción de los diferentes factores o elementos que influyen de manera directa en la organización, en específico en el desarrollo de las diferentes actividades que se llevan a cabo a nivel interno en el proceso de gestión del riesgo.

El principal objetivo de la metodología descriptiva se basa en la identificación de diversos factores enfocados en determinar los principales comportamientos de una organización por medio de la descripción exacta de las actividades, recursos, procesos, procedimientos y personal que hacen parte de la entidad.

Su alcance no se limita exclusivamente a la recopilación de información, sino a la determinación de las relaciones existentes entre las variables que influyen de manera directa en una estructura organizacional. Esta metodología, permite la recolección de datos tomando como fundamento el planteamiento de una hipótesis o teoría, sintetizando la información de manera cuidadosa, donde posteriormente se analiza minuciosamente los resultados, a fin de extraer conceptos significativos que contribuyan al continuo desarrollo de la organización. (Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer. s,f)

Para llevar a cabo la recolección de la información se utilizaron listas de observación, una herramienta que permite una visualización rápida y efectiva de los criterios establecidos para medir la efectividad del proceso de Gestión del riesgo.

9. COMPETENCIAS DESARROLLADAS

Habilidades conceptuales: Una de las actividades principales durante el desarrollo de la pasantía fue el análisis e interpretación de la información presentada durante las reuniones llevadas a cabo por el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo. A partir de lo anterior se desarrollaron capacidades orientadas con análisis de procesos, manejo de recursos, innovación y creatividad.

Habilidades humanas: Día a día al interior de la organización se presentaba la necesidad de interactuar con diferentes personas: superiores, colegas, usuarios, entre otros. Estas continuas interacciones permitieron el desarrollo de las habilidades humanas, un conjunto de capacidades que fueron de vital importancia para poder llevar a cabo las funciones asignadas dentro de la organización ya que la gestión del riesgo, es un proceso que está ligado directamente con la comunidad, por lo tanto, durante el desarrollo de las pasantías se puso a prueba la habilidad de poder interactuar efectivamente con las personas, por medio de un buen sistema de comunicación a fin de conectar con ellas y lograr acuerdos que permitieran alcanzar las metas establecidas.

Habilidades técnicas: Durante el desarrollo de la pasantía se llevó a cabo un procesamiento de información para la elaboración de informes con el fin de dar seguimiento a las actividades llevadas a cabo por el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, esto se llevó a cabo medio el manejo de las herramientas de Microsoft Office.

10.RESULTADOS

10.1 Identificación de la situación actual del proceso de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Gobierno de Facatativá: Para el cumplimiento de este objetivo se realizó un análisis sobre el ambiente interno y externo en el cual se encuentra la organización, con el fin de determinar en qué condiciones se encuentra la misma.

A nivel interno se identificaron las siguientes fortalezas y debilidades con las que cuenta la organización:

Fortalezas

Personal profesional calificado: Se cuenta con profesionales preparados para hacer frente a cualquier adversidad. Los responsables del proceso de gestión del riesgo se caracterizan por contar con las habilidades, conocimientos actitudes y aptitudes requeridas para desempeñar las actividades propias de sus cargos, garantizando así el cumplimiento de los objetivos estipulados ofreciendo un servicio de alta calidad para la comunidad del municipio de Facatativá.

Capacitaciones constantes sobre gestión del riesgo: El desarrollo continuo asegura que las capacidades del talento humano de una organización se mantengan actualizadas y al ritmo de otras empresas en el mismo ramo. De esta forma, los profesionales del proceso de Gestión del riesgo a través de diferentes capacitaciones brindadas por organismos con experiencia calificada como La Unidad Nacional de gestión del riesgo se encuentran en un continuo desarrollo de

sus habilidades con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a la comunidad, asimismo, estarán más conscientes y actualizados de las reformas que se presenten para estar preparados para hacer frente a cualquier adversidad que se presente.

Cumplimiento a las solicitudes presentadas por la comunidad: Uno de los pilares fundamentales del Proceso de Gestión del riesgo es la prevención y atención de emergencias y desastres, por tal motivo los responsables de llevar esto a cabo están en la disposición y obligación de atender las solicitudes presentadas presentada por la comunidad.

Espacios de trabajo adecuados: Al ser una dependencia de la Alcaldía Municipal de Facatativá, la gestión del riesgo cuenta con espacios designados para la atención al público, de igual forma estas oficinas están equipadas con insumos básicos para la ejecución de los diferentes procesos administrativos que se llevan a cabo.

Información concreta y exacta: Para que el proceso de toma de decisiones dentro de la Gestión del riesgo sea eficaz, se debe contar con información verídica de los diferentes riesgos que se identifican en el municipio de Facatativá, puesto que de esto depende el éxito en la mitigación o eliminación del riesgo que afecte a la comunidad.

Debilidades

Tiempos de Respuesta Prolongados: La Gestión del riesgo está directamente relacionada con la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la comunidad, es decir que para poder llevar esto acabo, se debe

trabajar en conjunto con diferentes entidades de orden público que cuentan con la experiencia, recursos y conocimientos necesarios, como lo son el departamento de bomberos, la cruz roja, la defensa civil entre otros. Por lo tanto, cuando se va a dar respuesta a una solicitud presentada por la ciudadanía, se requiere del apoyo de alguna de estas instituciones, a partir de esto se es necesario una previa planeación de actividades en conjunto, estos procesos suelen requerir tiempo para poder llevarse a cabo.

Insistencia de los participantes a las reuniones del concejo: El Concejo Municipal de Gestión del riesgo es la instancia superior de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación del proceso de conocimiento de riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres dentro del municipio de Facatativá. Cada semana representante de diferentes entidades de orden público y privado se reúnen para dar soluciones a las solicitudes presentadas por la comunidad. La inasistencia de los participantes ocasiona que no se pueda dar solución inmediata a determinadas solicitudes.

Escasez de recursos: La gestión del riesgo a nivel administrativo no cuenta con los recursos necesarios para un óptimo desarrollo de actividades.

Pérdida de documentos: Como reglamentación, la gestión del riesgo debe llevar un proceso de documentación y archivo de todas las actividades que lleva a cabo. Esta documentación se lleva de manera física, y es almacenada en caso de ser requerida. Dado que no se lleva un control adecuado del proceso documental se presentan pérdidas de información que son soportes fundamentales de actividades que aún se encuentran en plena ejecución.

Falta de uso de tecnologías de la información: La gestión del Riesgo, y en general la Secretaria de gobierno, no cuentan con tecnologías de información actualizadas y en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades, como lo son computadores, internet de alta velocidad, uso de redes sociales o páginas web. Esto dificulta el normal funcionamiento de la entidad y supone un atraso en los procesos internos.

Por otra parte, a nivel externo se identificaron las siguientes oportunidades y amenazas:

Oportunidades

Políticas públicas: Formulación y ejecución de diferentes proyectos, gestionados a través del proceso de Gestión del Riesgo con fines de satisfacer las necesidades de la comunidad.

Plataformas digitales para una mejor interacción con la comunidad: Actualmente son tendencias y de fácil acceso diversas plataformas para la gestión de comunidades. Plataformas como Facebook, grupos de LinkedIn, comunidades de Google y Buddy Press, pueden ser utilizadas para crear un canal de comunicación, más efectivo con la comunidad.

Apoyo por parte de instituciones de orden público: Se cuenta con la cooperación necesaria de las entidades de orden nacional y municipal para el desarrollo de las políticas de Gestión del Riesgo dentro del municipio de Facatativá

Normatividad vigente actualizada: Una de las bases fundamentales para el éxito de la Gestión del Riesgo es que la dirección gestione de manera adecuada los procesos relacionados con la normatividad exigida por la ley.

Amenazas

Falta de apoyo de la comunidad: Existen pocos espacios creados a nivel rural de participación ciudadana, lo cual desestimula la participación activa de las comunidades.

Orden Público: Exposición de la integridad física debido a que se hace frente a situaciones donde el riesgo está presente.

Cultura ambiental: Falta de conciencia ambiental, desconocimiento y/o falta de cultura de la comunidad para el cuidado de los recursos naturales y de los factores que generan deterioro ambiental.

Desastres naturales: Riesgos inminente que involucra posibles pérdidas económicas y vidas humanas

Tabla 1 Matriz EFI

MATRIZ EFI				
FACTORES DETERMINANTES DE ÉXITO	PESO	CLASIFICACIÓN	PESO PONDERADO	
FORTALEZAS				
Personal profesional calificado	0,1	4	0,4	
Capacitaciones constantes sobre gestión del riesgo	0,100	4	0,4	
Cumplimiento a las solicitudes presentadas por la comunidad	0,08	3	0,24	
Espacios de trabajo adecuados	0,10	3	0,3	
Información concreta y exacta	0,09	3	0,27	
TOTAL			1,61	
DEBILIDADES				
Procesos con tiempos prolongados	0,2	1	0,2	
Insistencia de los participantes a las reuniones del concejo	0,08	1	0,08	
Escases de recursos	0,07	2	0,14	
Perdida de documentos	0,08	1	0,08	
Falta de uso de tecnologías de la información	0,10	1	0,1	
TOTAL	1,00		0,6	
			2,21	

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la matriz indican que el proceso de Gestión del Riesgo se encuentra por debajo de la media, es decir que a nivel interno el proceso de gestión del riesgo presenta fuertes problemas relacionados principalmente con el tiempo de respuesta a las solicitudes presentadas por la comunidad. En principio la inasistencia de los participantes a las reuniones del concejo municipal de gestión del riesgo, ocasionan que no se puedan tomar acciones de respuesta

inmediata ya que no se cuenta con toda la información pertinente, de igual forma al ser una entidad municipal sus resultados dependen en gran medida de las actividades que se llevan al interior de esta, por lo tanto, al presentarse falencias al nivel interno , la organización no podrá cumplir sus objetivos de manera eficaz y en tiempos prudentes.

Tabla 2 Matriz EFE

FACTORES DE ÉXITO	DETERMINANTES	PESO	CALIFICACION	PESO PONDERADO
OPORTUNIDADES	Políticas publicas	0,15	4	0,6
	Explorar plataformas digitales para una mejor interacción con la comunidad	0,10	3	0,3
	Apoyo por parte de instituciones de orden público	0,20	4	0,8
	Normatividad vigente actualizada	0,12	4	0,48
Total oportunidades		0,57		2.18
AMENAZAS	Falta de apoyo de la comunidad	0,15	1	0,15
	Orden Publico	0,10	1	0,1
	Cultura ambiental	0,1	2	0,2
	Desastres naturales	0,08	1	0,08
Total amenazas		0,43		0,53
				2,71

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados de la matriz indican que el entorno externo en el que se desenvuelve la organización está rodeado por oportunidades que tienen un alto grado de impacto en la organización, ya que vinculan la relación entre la

organización y la comunidad. Se puede afirmar que el éxito del proceso de gestión del riesgo depende del grado de satisfacción de las necesidades de la comunidad del municipio, por lo tanto, se requieren de estrategias que reduzcan los riesgos utilizando las oportunidades presentes en el entorno.

Tabla 3 Matriz de Vulnerabilidad

Número de puntal	Puntal	Amenaza	Consecuencia	Impacto	Probabilidad	Capacidad de reacción	Grado de vulnerabilidad	Análisis
1	Personal profesional calificado	Nuevas tendencias del sector	De no realizarse de manera efectiva los diferentes trámites administrativos, se genera una percepción deficiente frente a la comunidad	10	0,1	10	III	La organización está preparada para hacer frente a esta amenaza, ya que cuenta con profesionales de alta calidad y con la experiencia requerida para la gestión de los diferentes procesos que conforman la gestión del

								riesgo.
2	Capacitaciones constantes sobre gestión del riesgo	Cultura ambiental	Falta de conciencia ambiental, desconocimiento y/o falta de cultura de la comunidad para el cuidado de los recursos naturales y de los factores que generan	7	0,6	8	II	Los funcionarios encargados de la gestión del riesgo , se encuentran en un proceso constante de capacitación con el objetivo de

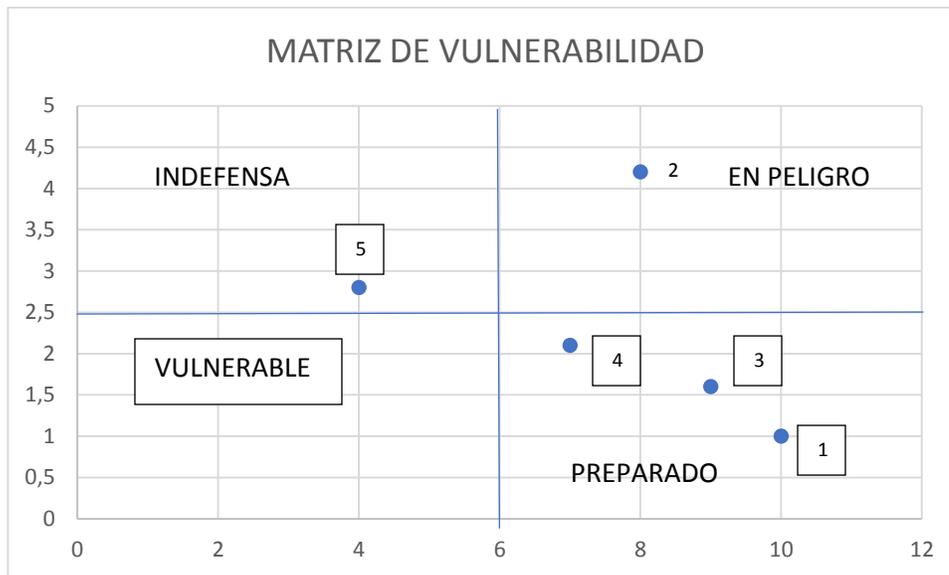
			deterioro ambiental					informar a la comunidad y concientizarlos del cuidado del medio ambiente con el objetivo de mejorar las condiciones actuales del municipio así como la disminución de riesgos
3	Cumplimiento a las solicitudes presentadas por la comunidad	Desastres naturales	Al no poder hacer frente a las consecuencias generadas por algún desastre natural en el municipio de Facatativá, no se podrá atender efectivamente a la comunidad lo que podría generar conflictos entre la	8	0,2	9	III	Como unos de sus objetivos fundamentales, el concejo municipal de gestión del riesgo se encuentra preparado para hacer frente a algún tipo de desastre natural que afecte el municipio, para ello

			comunidad y los funcionarios públicos					cuenta con planes de contingencia y personal entrenado y listo en caso de ser necesitado.
4	Espacios de trabajo adecuados	Orden Publico	Debido a que numerosas actividades se realizan en espacios que presentan algún tipo de riesgo , al no tomar las precauciones requeridas se pueden presentar accidentes que afecten la integración física de algún empleado	7	0,3	7	III	Al momento de atender alguna emergencia , o llevar a cabo actividades de mitigación de riesgo , los funcionarios llevan consigo los elementos de protección requeridos así como el apoyo de profesional en materia de riesgo , como bomberos , defensa civil y cruz roja

5	Información concreta y exacta	Falta de apoyo de la comunidad	Al no contar con el apoyo de la comunidad , no se contara con toda la información pertinente y necesaria para toma de decisiones	7	0,4	4	I	La organización no cuenta con medios de comunicación que faciliten la transmisión de información entre la comunidad y la secretaria de gobierno.
---	-------------------------------------	---	--	---	-----	---	---	---

Fuente: Elaboración Propia

No de puntal	Eje x	Eje y
1	10	1
2	8	4,2
3	9	1,6
4	7	2,1
5	4	2,8



Fuente: Elaboración Propia

Se evidencia que el proceso de gestión del riesgo se encuentra preparado para hacer frente al entorno en el cual se desenvuelve, contando con personal calificado que garantiza efectividad en la atención a los usuarios, ofreciendo soluciones a las necesidades manifestadas por la ciudadanía. Sin embargo, al no contar con el apoyo de la comunidad no se tendrá a disposición toda la información pertinente y necesaria para toma de decisiones.

seguidamente se elaboró una matriz DOFA, permitiendo la identificación de las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que rodean la organización, donde posteriormente se formularon una serie de estrategias pertinentes para hacer frente a estas.

Tabla 4 DOFA

	<i>OPORTUNIDADES</i>	<i>AMENAZAS</i>
DOFA	<i>Políticas publicas</i>	<i>Falta de apoyo de la comunidad</i>
	<i>Apoyo de instituciones de orden publico</i>	<i>Orden publico</i>
	<i>Normatividad vigente actualizada</i>	<i>Cultura ambiental</i>
<i>DEBILIDADES</i>	<i>DO</i>	<i>DA</i>
<i>Tiempos de respuesta prolongados</i>	<i>Sistematización de la información</i>	<i>Fortaleciendo de las actividades de comunicación externa</i>
<i>Inasistencia de los participantes a las reuniones del concejo</i>		
<i>Escasez de recursos</i>		
<i>Falta de uso de tecnologías de la</i>		

información		
perdida de documentos		
FORTALEZAS	FO	FA
Personal profesional calificado	<i>Actualización de las herramientas de gestión tecnológica</i>	<i>Formación del talento humano colaborador de las instituciones educativas del municipio de Facatativá</i>
Capacitaciones constantes		
Cumplimiento de solicitudes presentadas por la comunidad		
Espacios de trabajo adecuados		
Información		

concreta y exacta		
--------------------------	--	--

Fuente: Elaboración Propia

10.2 Propuesta de mejoramiento del proceso de gestión del riesgo de la Secretaría de Gobierno

Una vez establecidas las estrategias, se continuó con la elaboración de un plan de acción, una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos., donde se describe las actividades y acciones que se deben llevar a cabo, para dar cumplimiento a las diferentes estrategias definidas, determinando los responsables de llevarla a cabo y el tiempo que tomará ejecutarla. Por último se establece un plan de seguimiento para estas estrategias

+

Tabla 5 Plan de acción Número 1

Variable:	TECNOLOGICA					
Estrategia:	Sistematización de la información					
Objetivo estratégico:	Desarrollar una base de datos como soporte para el proceso de documentación y archivo					
Meta:	Clasificación y administración de la documentación procedente del proceso de Gestión del Riesgo					
Proyectos	Planes	Programas	Actividades y Acciones	Responsable	Duración	Plan de seguimiento
Sistematización de la información	Plan estratégico	Gestión Tecnológica	1.Elaboración de presupuesto 2. Diseño e implementación de la base de datos 3. Instalación y configuración 4 Capacitación a los encargados del proceso documental	Departamento de sistemas	3 años	Plan de seguimiento mensual

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Plan de acción Número 2

Variable:	COMUNICACIÓN					
Estrategia:	Fortalecimiento de las actividades de comunicación externa					
Objetivo estratégico:	Establecer canales de comunicación efectivos entre la entidad y la ciudadanía					
Meta:	Ofrecer acceso a plataforma de consultoría ciudadana					
Proyectos	Planes	Programas	Actividades y Acciones	Responsable	Duración	Plan de seguimiento
Fortalecimiento de las actividades de comunicación externa	Plan estratégico	Gestión del riesgo	1) Diseñar el plan general de comunicaciones 2) Capacitar a los funcionarios en la clasificación de la información que se va a comunicar. 3) Divulgación diaria de la gestión que se adelanta, generando así un nivel alto de credibilidad y reconocimiento entre la opinión pública.	Líder del proceso de Gestión del riesgo	3 años	Plan de seguimiento semanal

Fuente : Elaboración propia

Tabla 7 Plan de acción Número 3

Variable:	TECNOLOGICA					
Estrategia:	Actualización de las herramientas de gestión tecnológica					
Objetivo estratégico:	Adquirir nuevos equipos de computación					
Meta:	Equipar al proceso de Gestión del riesgo con mínimo 5 equipos de computo					
Proyectos	Planes	Programas	Actividades y Acciones	Responsable	Duración	Plan de seguimiento
Actualización de las herramientas de gestión tecnológica	Plan estratégico	Gestión Tecnológica	1. Plan de compras 2. Elaboración de presupuesto 3. Recurrir a proveedores para solicitar una cotización 4. Toma de decisiones 5. Establecer negociaciones con el proveedor seleccionado. 6 Implementar los nuevos equipos.	Secretario de Gobierno	3 años	Plan de seguimiento mensual

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Plan de acción Número 4

Variable:	PROCESOS INTERNOS					
Estrategia:	Formación del talento humano colaborador de las instituciones educativas del municipio de Facatativá					
Objetivo estratégico:	Realizar capacitaciones a instituciones educativas sobre la elaboración de planes de emergencia escolares					
Meta:	Implementación de los planes de emergencia escolar en todas las instituciones educativas del municipio de Facatativá					
Proyectos	Planes	Programas	Actividades y Acciones	Responsable	Duración	Plan de seguimiento
Formación del talento humano colaborador de las instituciones educativas del municipio de Facatativá	Plan estratégico	Gestión del riesgo	1. Capacitar a los docentes y directivos de las instituciones educativas en la importancia de la Gestión del riesgo. 2 Establecer los parámetros que debe contener los planes de emergencia escolares 3. Identificación de riesgos y posteriormente de recursos con los que cuenta la institución para responder en caso de una emergencia 4. Preparación de la comunidad educativa para hacer frente a los riesgos. 5. Continuas capacitaciones y supervisiones	Líder del proceso de Gestión del riesgo	1 año	Plan de seguimiento mensual

Fuente: Elaboración propia

Una vez establecidos los planes de acción, se continuó con la elaboración de los determinados cuadros de control para determinar la efectividad de las estrategias puestas en marcha , donde por medio de unos indicadores de gestión se mide el cumplimiento en su totalidad de las estrategias en el proceso de Gestión del riesgo

Tabla 9 Cuadro de control número 1

VARIABLE TECNOLÓGICA		
Proyectos estratégicos:	Innovación Tecnológica	
Estrategia:	Sistematización de la información	
Responsables:	Departamento de sistemas	
Actividades y Acciones	Indicadores de Gestión	Periodicidad
1.Elaboración de presupuesto 2. Diseño e implementación de la base de datos 3. Instalación y configuración 4 Capacitación a los encargados del proceso documental	1) Expediente digitalizados: Número de expedientes digitalizados/Número total de expedientes * 100 2) Documentación completa: Número de expedientes completos /Número total de expedientes *100 3) Porcentaje de empleados capacitados: empleados capacitados/ Total de empleados *100	Plan de seguimiento mensual

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10 Cuadro de control número 2

COMUNICACIÓN		
Proyectos estratégicos:	Fortalecer los mecanismos de comunicación externa con la ciudadanía	
Estrategia:	Fortalecimiento de las actividades de comunicación externa	
Responsables:	Líder del proceso de Gestión del Riesgo	
Actividades y Acciones	Indicadores de Gestión	Periodicidad
1) Diseñar el plan general de comunicaciones 2) Capacitar a los funcionarios en la clasificación de la información que se va a comunicar. 3) Divulgación diaria de la gestión que se adelanta, generando así un nivel alto de credibilidad y reconocimiento entre la opinión pública.	1) Avisos emitidos en medios publicando información de interés para la comunidad: No. Total de avisos emitidos en medios / No. Total de avisos programados a emitir. 2) Indicadores propios de redes sociales y páginas Web 3) capacitación a empleados: No. Empleados capacitados/ No. Empleados de la empresa	Plan de seguimiento semanal

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Cuadro de control número 3

VARIABLE TECNOLÓGICA		
Proyectos estratégicos:	Innovación Tecnológica	
Estrategia:	Actualización de las herramientas de gestión tecnológica	
Responsables:	Secretario de Gobierno	
Actividades y Acciones	Indicadores de Gestión	Periodicidad
1. Plan de compras 2. Elaboración de presupuesto 3. Recurrir a proveedores para solicitar una cotización 4. Toma de decisiones 5. Establecer negociaciones con el proveedor seleccionado. 6 Implementar los nuevos equipos.	1) Calidad de los pedidos generados : Pedidos generados sin problemas / Total de pedidos generados * 100 2) Certificación de Proveedores: Proveedores certificados/Total de proveedores* 100 3) Propuestas aprobadas en cuanto a mejoramiento tecnológico: Número propuestas de mejoramiento aprobadas/ Número de propuestas de mejoramiento presentadas	Plan de seguimiento mensual

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12 Cuadro de Control número 4

PROCESOS INTERNOS		
Proyectos estratégicos:	Incorporación de la gestión del riesgo en las instituciones educativas	
Estrategia:	Formación del talento humano colaborador de las instituciones educativas del municipio de Facatativá	
Responsables:	Líder del proceso de Gestión del Riesgo	
Actividades y Acciones	Indicadores de Gestión	Periodicidad
1. Capacitar a los docentes y directivos de las instituciones educativas en la importancia de la gestión del riesgo. 2 Establecer los parámetros que debe contener los planes de emergencia escolares 3. Identificación de riesgos y posteriormente de recursos con los que cuenta la institución para responder en caso de una emergencia 4. Preparación de la comunidad educativa para hacer frente a los riesgos. 5. Continuas capacitaciones y supervisiones	1) Nivel de asistencia a capacitación: Número de personas que asisten a las capacitaciones / Numero promedio de personas que conforman la organización *100 2) Horas invertidas en capacitación: Horas destinadas a capacitación/ Total de empleados *100 3) Porcentaje de empleados capacitadas: empleados capacitadas/ Total de empleados *100	Plan de seguimiento mensual

Fuente: Elaboracion Propia

10.3 Apoyo al proceso documental correspondiente al proceso de gestión

del riesgo: se realizaron actividades de documentación y organización de la información del archivo general del proceso de Gestión del riesgo.

Las principales actividades que se llevaron a cabo fueron la clasificación y posterior organización de la información con base en la ley general de archivo.

Como primer paso se debía llevar a cabo la foliación de la documentación es decir numerar consecutivamente cada uno de los documentos recibidos y generados por el proceso de Gestión del riesgo. Para efectos de realizar esta actividad, se debían cumplir en su totalidad los siguientes requisitos:

La documentación, previamente deberá estar clasificada y ordenada

Se deben foliar todos los documentos sin importar su impacto en el proceso de gestión del riesgo (Resoluciones, Acuerdos, Oficios, Circulares, etc.)

La documentación previamente deberá ser depurada, es decir que, toda aquella documentación que no forme parte de un archivo, tales como folletos, boletines, revistas, hojas en blanco, entre otros no será objeto de foliación.

Para llevar a cabo el proceso de foliación se deben utilizar elementos que no perjudiquen y alteren la información contenida en los documentos. Para este caso se realizó la foliación utilizando un lápiz.

Los documentos serán almacenados en carpetas, por lo tanto, no deberán exceder los 200 folios. En caso contrario, podrá dividirse en función de la cantidad de folios, pero siempre formando un solo texto, manteniéndose su unidad de información.

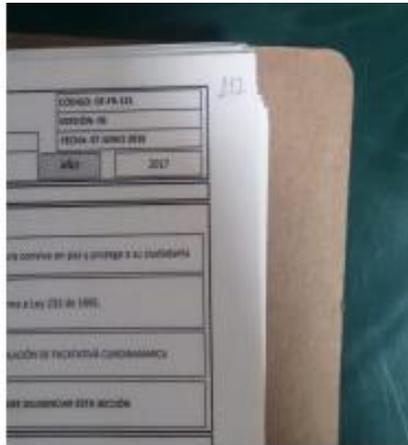


Figura 2: Foliación

Fuente: Secretaria de Gobierno

Una vez que se realizaba el proceso de foliación, la documentación debía ser contenida en carpetas especiales para archivo, estas eran suministradas por la oficina general de archivo del municipio de Facatativá.

Posteriormente deben ser depositadas en cajas contramarcadas con la imagen institucional de la alcaldía de Facatativá, como requisito estas cajas debían contener máximo 8 carpetas y debía diligenciarse la siguiente información:

Numero de carpetas

Número de folios de Cada carpeta

Año de la documentación archivada

Número de la caja

Gaveta y estante donde sería almacenada

Llevado a cabo lo anterior, las cajas debían ser transportadas al área de archivo de la Secretaria de gobierno, donde eran almacenadas en las gavetas y estantes designados al proceso de Gestión del Riesgo.



Figura 3:

Fuente: Secretaria de Gobierno

CONCLUSIONES

A nivel interno se presentan inconvenientes relacionados con la gestión dada en los procesos de respuesta a los oficios radicados por la ciudadanía. Esto se ocasiona debido a retrasos en la remisión de estos oficios a las entidades encargadas de dar respuesta, de igual forma en las reuniones del Concejo Municipal de Gestión del riesgo, la inasistencia de los participantes supone retrasos en la toma de decisiones, afectando así la calidad del servicio ofrecido. Las amenazas y debilidades identificadas en el proceso de Gestión del riesgo pueden ser interpretadas como posibles alternativas de mejora, ya que si se les da la debida importancia y atención inmediata se convertirán en factores claves de éxito para garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Las estrategias establecidas a partir de los diferentes planes de acción estipulados están enfocadas en la optimización del procedimiento de Gestión del Riesgo, utilizando las oportunidades existentes en el entorno se buscan disminuir los tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas por la comunidad, así como la actualización y renovación de diversos insumos tecnológicos y administrativos garantizarán una renovación completa de las actividades principales que forman parte del proceso de Gestión del Riesgo.

Las actividades relacionadas con el control documental presentan deficiencias ya que no se lleva un control adecuado de la documentación. Los contratistas desconocen la normatividad que rige el archivo por consiguiente este proceso no se lleva a cabo de forma efectiva, ocasionando pérdida de documentos y desconocimiento del contenido almacenado. Lo anterior supone una oportunidad no explorada por los representantes del proceso de Gestión del riesgo, ya que si se toman medidas de acciones correctivas, estas deficiencias se convertirán en fortalezas administrativas.

RECOMENDACIONES

Hacer uso de las diferentes plataformas digitales, como redes sociales, páginas web y correos institucionales para fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y la entidad.

Actualizar las tecnologías de la información con la que cuenta la organización con el fin de mejorar los procedimientos administrativos relacionados con elaboración de actas e informes, así como las respuestas a los oficios radicados por la ciudadanía.

Se sugiere la implementación de una base de datos como soporte al proceso documental, para evitar pérdidas de documentación y llevar un mejor orden y control. Bases de datos en Excel o Access, son herramientas que no tiene costos y son de fácil manejo y acceso.

Designar un responsable para llevar a cabo las actividades relacionados con la supervisión y control del archivo. Esta persona puede ser un contratista que se encargue del proceso de archivo general de la Secretaria de Gobierno. De igual forma hacer uso de las capacitaciones brindadas por la oficina general de archivo, con el objetivo de brindar los conocimientos requeridos a los funcionarios sobre el adecuado manejo de la documentación.

11. BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Facatativá* . (2019). Obtenido de <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/secretaria-de-gobierno>
- Alcaldía de Facatativá*. (2019). Obtenido de <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/secretaria-de-gobierno>
- Alcaldía Municipal de Facatativa. (6 de Octubre de 2019). *Manual Especifico de Funciones*. Obtenido de https://facatativacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/facatativacundinamarca/content/files/000021/1004_manualdefunciones2008.pdf
- Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo*. (2017). Obtenido de <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20761/Terminologia-GRD-2017.pdf;jsessionid=52810A5F51113E472108AE29077B27F5?sequence=2>
- López Carvajal, Ó. R. (2015). *Universidad de Antioquia* . Obtenido de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/4872>
- MEDINA, S. (2017). *Repositorio Institucional*. Obtenido de <http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/599/APOYO%20A%20LOS%20PROCESOS%20INTERNOS%20DE%20LA%20SECRETAR%C3%8DA%20DE%20GOBIERNO%20DE%20LA%20ALCALDIA%20MUNICIPAL%20DE%20FACATATIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de cultura* . (2019). Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/viceministro/prevencion/Paginas/lagestion-del-riesgo-de-desastres.aspx>
- Revista ciencias estrategicas* . (2011). Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasestrategicas/article/view/1098/1318>
- Unidad nacional para la gestion de Riesgo de desastres* . (2019). Obtenido de <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>
- Universidad de Antioquia* . (2015). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10495/4872>
- Universidad EAFIT*. (2017). Obtenido de [file:///C:/Users/Hogar/Downloads/571-Article%20Text-1600-1-10-20120515%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Hogar/Downloads/571-Article%20Text-1600-1-10-20120515%20(3).pdf)

12. ANEXOS

En el presente informe no se presentan anexos debido a que la Secretaria de Gobierno maneja un alto grado de confidencialidad referente a la documentación con la que se trabaja.